



# ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

## AYUNTAMIENTO DE YEBRA DE BASA

2260

### ANUNCIO

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Yebra de Basa por el que se aprueba el expediente de aprobación de Plan económico financiero.

Habiéndose aprobado el expediente de aprobación de plan económico financiero, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, se hace pública la aprobación del mismo para su general conocimiento, el cual estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta Entidad Local [<https://yebradebasa.sedipualba.es/>].

Yebra de Basa, 27 de mayo de 2026. El Alcalde-Presidente, José Antonio Lafragüeta Azón.